

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BELERE S.A.

En la ciudad de Machala, el 28 de Mayo del dos mil catorce en el domicilio de la compañía **BELERE S.A.** ubicada en el cantón Machala, Provincia de El Oro, en las calles Rocafuerte 833 entre Juan Montalvo y Junin, siendo las diez horas , se reúnen la Junta Universal Ordinaria de Accionista de la Compañía **BELERE S.A.** con la asistencia de los siguientes accionistas: el **FIDEICOMISO DE ACCIONES BELERE** representada por **MORGAN Y MORGAN Y TRUST CORPORATION**, Ag. Francisco Xavier Nugue Varas, propietaria de 39.999 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; representando EL 99.99% del total del capital social de la compañía, representada por el señor **HERNAN MORA CASTILLO**, mediante poder amplio y suficiente según instrucciones del constituyente y el acreedor del Fideicomiso de acciones Belere; y, la señora **CALLE NIETO MARIA AUXILIADORA** propietaria de UNA(1) acción ordinaria y nominativa de USD 0.04 centavos de dólares de los Estados Unidos de América; representando el 0.01% del total del capital social de la compañía.

Los accionistas presentes, acuerdan constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo 231 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos: **PRIMER PUNTO.** - - - - -

- - - - -

- 1. Conozca y apruebe el informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del año 2013.** - - - - -
- 2. Conozca y apruebe la presentación de los estados financieros de la Empresa.** - - - - -

3. Conozca y apruebe el informe del comisario sobre los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2013. - - - - -

Actúa como presidente de esta Junta **HERNAN MORA CASTILLO** y como Secretaria, la señora **MARIA AUXILIADORA CALLE NIETO**, el Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; Constatando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en al Art. 7 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente, el Presidente declara instala la sesión y se pone en consideración el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es conocer y resolver sobre y **el informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del año 2013. Conozca y apruebe la presentación de los estados financieros de la Empresa conozca y apruebe el informe del comisario sobre los Estados Financieros de la Compañía.** Para lo cual, el Presidente de la Junta mociona que se dé lectura a los Informes del Gerente, a los estados financieros de la empresa, y se proceda a su análisis, así mismo se procede con el informe del comisario. La Sala delibera sobre el particular y aceptan por unanimidad los informes. No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, por la secretaria, habiéndosela aprobado por unanimidad y sin modificaciones, por lo que se da por terminada esta Junta a las once horas con veinte minutos. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes y asistentes. f)Hernan Mora Castillo, PRESIDENTE representante de

FIDEICOMISO DE ACCIONES BELERE S.A.;f) Maria Auxiliadora Calle Nieto – Accionista Secretaria.

CERTIFICO, que la presente acta, es fiel copia de original que reposa en nuestros archivos.

Machala, Mayo 30 del 2014



HERNAN MORA CASTILLO
PRESIDENTE